

# EL ECO DE SANTIAGO

## DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Viernes 24 de Marzo de 1911

Núm. 8.920

**SUSCRIPCIÓN**  
En Santiago, una peseta al mes.—Provincia de Portugal, 2,50 trimestro.—Extranjero 2,50 más el transporte.  
Año XVI

**PUBLICIDAD**  
Línea en 8.º pag. 0,10.—Sección local 0,50 Compañías y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

### EL PROYECTO DEL SERVICIO OBLIGATORIO

Funesta fué para el Gobierno la tarde del lunes en la alta Cámara Colegas nada sospechosos como «El Imparcial» y «El Liberal», así lo reconocen con sus comentarios. El proyecto del servicio militar obligatorio recibió un golpe rudísimo, y no fué por la institución en sí, sino por este procedimiento con el que viene empleando el liberalismo el Gobierno para hacer las cosas, de no tomarse la molestia, cogiendo un lápiz en la mano y haciendo unos cuantos números.

El Sr. Sánchez de Toca volvió a insistir, y con gran razón, en la necesidad de saber a cuánto asciende el sacrificio que se piensa exigir al país para transformar su sistema de reclutamiento. Y es lo cierto que el general Aznar, azotado como el estudiante a quien se le hace una pregunta fuera del programa, no encontró otra contestación que llamar antimilitarista al Sr. Sánchez de Toca.

Desde el primer momento hemos llamado a la necesidad imperiosa de «cifrar» el proyecto, de que se diga qué gasto supone y qué compensaciones de ingreso se ofrecen; pero el sistema del Gobierno, esa discusión a tontas y locas sobre una cosa, que doctrinalmente y en principio, puede ser muy buena, pero que en la práctica, tal como se propone aplicar, puede ser rematadamente mala, es una cosa que nos parece altamente lesiva para los intereses patrios.

Es evidente el aumento de gastos con el servicio general obligatorio, a menos que no se instruyan todos los efectivos, en cuyo caso esa obligatoriedad pasa a ser leyenda.

De no ser así, hay cálculos que no fallan. Se resta del presupuesto de ingresos una partida considerable de reducciones. Y en cuanto al presupuesto de gasto del departamento de la Guerra sobrevendrá un aumento fatalmente necesario. El reemplazo anual proporcionará unos 200.000 hombres de los que pueden calcularse útiles, pecando más por defecto que por exceso, 120.000. Y como se fija en tres años la duración del servicio activo, nos encontraremos con un ejército de primera línea, excluyendo las reservas activas, de 360.000 hombres.

Para el actual contingente de 115.000 hombres se ha presentado pavoroso y amenazador el problema del alojamiento. No hay cuarteles bastantes. Aun siendo los existentes tan malos aun no contando más que con caserones destaralados y conventos ruinosos, y muy pocos construidos *ad hoc*, ya no es cuestión de comodidades, sino de capacidad. No hay sitio para 115.000 hombres. ¿Cómo ha de haberlo para 360.000? Lo primero que se necesita es por lo tanto, construir un centenar de cuarteles, y gastar en ello un par de centenares de millones de pesetas.

El capítulo de subsistencias ha de aumentarse en más de 20 millones de pesetas. El utensilio hay que adquirirlo; pues es sabido que cuando se reforzaron las guarniciones con motivo de los sucesos de Portugal, se notó una escasez abrumadora.

De vestuario hay que entregar a cada soldado una primera puesta, que no se reintegra, y que asciende a 70 pesetas en Infantería y 90 en Caballería y Cuerpos montados. Para la instrucción de tiro, ¿qué menos que entregar 200 cartuchos a cada recluta, si se quiere que aquella sea verdad? Y además, hay que pensar en el llamamiento de las reservas para asambleas y maniobras, lo cual acrece considerablemente el gasto.

Todo esto es un gasto positivo, que se debe calcular, que hay que decir a cuánto asciende, si quieren hacerse las cosas con serenidad. Y nosotros creemos que en un asunto tan trascendental, que regula las más penosas relaciones del Estado con el individuo, y que es el cimiento de la potencialidad militar del país, es la seriedad lo que cuadra.

Ya sabemos que en el proyecto se fijan prórrogas, tasas, etc.; pero por eso hay que hacer lo que hizo el general Linares: decir lo que se va a consumir y lo que se calcula de ingresos. Únicamente así se puede tomar en serio la discusión del sistema de reclutamiento. Lo demás es pasara el rato, porque incluso se podría una cosa que fuese buena, pero irrealizable. Y además se da lugar a tardes de tan mala ventura como la del lunes.

### Notas de un curioso

#### Costumbre rural en Inglaterra

Inglaterra es el país en donde con más tenacidad se conservan los usos y costumbres antiguas. Sobre todo los campesinos y hacendados, son los que menos se aviesnan a aceptar costumbres modernas.

Esio quedó confirmado una vez más al tener lugar recientemente el entierro de mister Balfour, hermano del conocido hombre político del mismo apellido. La conducción del féretro se efectuó en el carro para acarrear las mieses, tirado por los caballos de labor.

Es la costumbre que impera en la comarca; pobres y ricos, la siguen. Todo lo más se admite para el entierro del equívoco (hacendado) que se pinta de nuevo el carro. Y como la pintura suele ser de un rojo subido, se establece un gran contraste con las ropas de luto de los acompañantes.

Esta costumbre, bien mirado, encierra un hondo simbolismo, puesto que este carro ha de llevar las mieses maduras al lugar de su destino definitivo.

Los agricultores se resisten tenazmente a aceptar el moderno coche para muertos; como hijos adictos del terruño, se empeñan también en hacer el último viaje en su vehículo propio.

#### Precioso libro

Así puede denominarse, por la riqueza que contiene, un manuscrito del Corán, regalado al soberano de Persia por el del Afghánistán, y que se halla archivado dentro de un estuche de plata, en el templo mahometano de Iman-Ruza, la ciudad santa de los persas. El texto del Corán, enteramente copiado a mano y ricamente iluminado, ha sido escrito sobre pergamino. Las tapas del libro son de oro mezclado con siete milímetros de espesor, adornadas con esculturas simbólicas, estrellas y medias lunas, en las cuales un artista platero afgán ha engastado 100 diamantes, 122 rubíes y 168 perlas finísimas. La obra mide de existencia 25 centímetros de alto por 10 y medio de ancho, y no ha costado menos de 750.000 francos.

### La madera artificial

Según «L'Éditile technique», acaba de constituirse en París una Sociedad con capital de cinco millones de francos, para la fabricación de muebles con un cartón especial, fabricado con pasta de madera o materias fibrosas, a las cuales se puede agregar durante la fabricación sales ignífugas u otras substancias destinadas a dar a los productos las propiedades deseadas de consistencia y buen aspecto. Se puede así obtener, según el colega, madera artificial tan tierna como el pino o tan dura como el caujú, y construir con ellas vigas, pisos, tabiques, vagones, carruajes y en una palabra, aplicarla a los mismos usos que la madera natural.

### REFORMA DE LA POLICIA

El ministro de la Gobernación leyó el siguiente proyecto de ley de reforma del reglamento de la policía:

Artículo primero. El párrafo 2.º del artículo 5.º de la ley de 27 de Febrero de 1908 quedará redactado en los siguientes términos: «Los comisarios y los inspectores de todas las categorías cesarán en sus cargos a los sesenta y cinco años de edad, los agentes a los sesenta y dos y los vigilantes a los sesenta; entendiéndose para estas dos clases que al cesar podrán instruir expediente de clasificación y percibir desde luego los haberes pasivos que les correspondieran por el tiempo de servicio que llevarán.»

Art. 2.º El párrafo 3.º del artículo 9.º de la propia ley se redactará así: «Las vacantes de oficiales de Seguridad se proveerán en capitanes y tenientes de este mismo Cuerpo, de la Guardia civil y de la reserva activa del Ejército, así como los retirados con arreglo a las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1909 que no excedieran de cincuenta y dos años, debiendo cesar a la edad que les correspondiera el retiro forzoso.»

Art. 3.º Al final del artículo 10 de la ley expresada se incluirá un párrafo que diga: «A estos efectos, así como para el de ingreso, formarán dos escalafones separados los sargentos, cabos y guardias de infantería y los de caballería, correspondiendo a cada uno de ellos las vacantes que en el mismo ocurran.»

Art. 4.º Los funcionarios sin nota desfavorable que hubieren participado con anterioridad a la ley de 27 de Febrero de 1908 al Cuerpo de Vigilancia y en la actualidad estuvieren cesantes o colocados como ordenanzas, sin que estén comprendidos en las circunstancias que, según el art. 3.º, apartado 4.º de dicha ley, les permite concurrir a oposición, podrán solicitar dentro de los seis meses siguientes a la publicación de esta ley un examen de aptitud, que se verificará en Madrid y estará sujeto a las mismas condiciones que en el indicado artículo se establecen para el ingreso en la clase de agentes.

Los que acreditaren así su aptitud tendrán derecho, si no excedieran de la edad que en el art. 1.º de esta ley se fija para la jubilación, a ser repuestos en la categoría que hubieren servido dos años, y en defecto de este tiempo de servicios, en la inmediata inferior, o en sus similitudas de la organización actual si no coincidieran con éstas las de los cargos que anteriormente hubiesen desempeñado.

A este fin y mientras existan cesantes u ordenanzas con aptitud reconocida, se aumentarán los turnos que establece la ley de 27 de febrero de 1908 con uno más, destinado a la reposición de estos funcionarios.

Artículo adicional. El art. 1.º de esta ley se hace extensivo en cuanto a la jubilación a los únicos efectos de las declaraciones y percibo de derechos pasivos a los que hubiesen cesado hasta la fecha por haber cumplido cincuenta u ochenta años, según las categorías.

### CONTRA LA REPUBLICA

### Los portugueses conspiran en Galicia

Vienen llamando la atención de la prensa de Galicia las frecuentes visitas de muchos caracterizados monárquicos portugueses a Vigo, Pontevedra, Villagarcía y otros puntos de Galicia. Llamán la atención no solamente por el simple hecho de que tales personajes moren más o menos tiempo en alguna de las ciudades dichas si que también por los conciliábulos misteriosos que entre ellos celebran y porque llegan a Vigo y Pontevedra frecuentemente emisarios del Gobierno portugués, acaso jefes de policía, preguntando si en esas ciudades se encuentran tales o cuales personas que han ocupado altos puestos en la derrocada Monarquía portuguesa, y cuya filiación política en la actualidad es indiscutiblemente monárquica.

Hay quien asegura que estos datos interesan a las autoridades de Portugal para promover algunos expedientes de extradición relacionados con el proceso que en Lisboa se sigue por delitos de prevaricación y malversación de fondos públicos.

No sería aventurado suponer que se dice al asunto este carácter justiciable para perseguir simplemente fines políticos y abortar algún plan de conspiración contra la República.

Los hechos en que la prensa de Galicia ha fijado su atención para creer que los monárquicos portugueses tomaron a Galicia por campo donde levantar sus tiendas monárquicas son, entre otros, los siguientes:

A raíz de la implantación de la República en Portugal se refugiaron en España muchos significativos elementos del monarquismo portugués, entre ellos algunos que habían ocupado puestos de ministros en los últimos gobiernos de D. Manuel de Braganza.

Casi todos ellos pasaron algunos días en Vigoy Pontevedra, especialmente en aquella ciudad.

Un ex-ministro de Hacienda estuvo en Pontevedra y Vigo con su señora, su hermana política y un caballero cuyo nombre y significación desconocemos.

Aquí recibían nutrida correspondencia de Lisboa y valiéndose de una tercera persona procuraban en las redacciones de los periódicos de Vigo y Pontevedra, hacerse con los periódicos que llegaban de Portugal.

Un día, encontrándose en Pontevedra dicha familia, llegaron cinco personas más de Portugal, entre ellas el secretario particular del Almirante Augusto de Castilla.

Almorzaron todos en el restaurant del Café Moderno, ocupando dos mesas, y se trasladaron luego en carruajes a Marina. Cerca de la playa de Mongor bajaron a la carretera, conferenciaron largamente, hubo cambio de documentos, se tomaron extensos notas y alguna de las damas derramó abundantes lágrimas.

Regresaron a Pontevedra todos. Los cinco recién llegados salieron aquella misma noche para Vigo en el tren de las ocho, después de comer en el restaurant de la estación.

La otra familia siguió en Pontevedra, no se sabe hasta cuando, pero hay quien afirma que desde aquí expedieron telegramas y cartas a diferentes puntos. Algunos de los despojos tenía cientos de palabras.

También nos dicen que en ellos no se hablaba nada de política y que el texto se reducía a noticias de familia, aunque esto pudiera ser muy bien una clave perfectamente meditada y convenida.

Un mes más tarde volvió a Pontevedra el exministro citado con su señora, acompañándole aquí un súbdito inglés.

Juntos hicieron una excursión en automovil por la carretera de Villagarcía.

No almorzaron en Pontevedra pero al anochecer del mismo día se les vio en la alameda primero y en la estación de telégrafos más tarde.

El matrimonio ausentóse a Vigo y allí permaneció una temporada. El inglés también.

bién desapareció, pero estuvo en Villagarcía los dos últimos días que allí permaneció la escuadra británica. Sábese que estuvo a bordo, que era tratado con gran familiaridad por jefes y oficiales, que alguna vez almorzó con éstos, que acompañado de ellos hizo una excursión a Caldas, que allí tomó chocolate en el café del Sr. Mariño y que al partir la escuadra vino a Pontevedra.

Nos aseguran también, que a los dos días fué a Vigo, que en dicha ciudad conferenció con algunos portugueses de buen porte y que envió pliegos a Londres por un propio que embarcaba en aquella fecha para la capital de Inglaterra.

Hace una semana próximamente llegó a Pontevedra otro ilustre personaje portugués que ha desempeñado papeles de gran importancia en la monarquía de aquel país y que gozaba de la absoluta confianza de D. Manuel I.

Nos referimos al expresidente del Senado Sr. Conde de Bertiando, ministro que ha sido varias veces con D. Manuel II.

Este personaje paró muy pocas horas en Pontevedra y hasta sabemos que hizo una breve visita al senador señor Marqués de Riestra, con quien le unen antiguos lazos de amistad y sin de parentesco.

Después se trasladó a Vigo el Conde de Bertiando y allí deba continuar en estos momentos, sin duda entregado al descanso después de las agitaciones tormentosas que ha sido testigo en Portugal.

El viernes último habló en Vigo un querido amigo nuestro con el Conde acerca del nuevo régimen portugués.

Aquello estaba mal—dijo—y se imponía un cambio; pero no en sentido republicano, por que esto no resolvería el problema sino que lo agravará mucho más. La gente de orden huye de Portugal y los capitales extranjeros han desaparecido buscando garantías en otros países menos expuestos a probables contingencias.

Las personas que forman parte del gobierno provisional, republicano son en general honorables y cultas. Algo deja que desear Alfonso Costa, el ministro de Justicia, cuya historia es muy nebulosa. Resulta Costa un excelente revolucionario, un gran elemento para las masas iracundas pero nada más.

La República en Portugal ha sido una sorpresa, que asombró a los mismos republicanos, aunque se diga lo contrario por quienes desconocen las circunstancias políticas de aquel país.

Si los monárquicos estuvieran regularmente unidos, ni por asomo hubiese entrado la República.

Un portugués que acompañaba al conde de Bertiando, dijo:

—Alfonso Costa será la ruina del nuevo Gobierno portugués, porque no es estadista, ni siquiera buena persona. No vive más que en la anarquía y por esto se ha estrellado ya varias veces con Teófilo Braga y Machado, desde que se implantó la República.

Basta decir que Alfonso Costa maltrata brutalmente de palabra y obra a su madre, hasta el punto de que ésta salió algunas veces aterrada a la calle pidiendo el auxilio de los vecinos.

En un banquete con que fué obsequiado recientemente y al cual asistieron algunas señoras, dijo Alfonso Costa estas palabras:

—Vosotros estáis de enhorabuena con la Ley del divorcio. Ahora podéis abandonar a vuestros maridos y entregáros en brazos de los hombres a quienes amáis verdaderamente.

No sabemos si todas estas noticias tendrán alguna relación con las alarmas que estos días registran algunos diarios de Lisboa.

No nos llamará la atención Portugal, según todas las suposiciones, se encuentra en una crítica situación de la cual no podrá librarlo el Gobierno de Teófilo Braga indudablemente con muy poco arraigo en el país, que no pudo dar un tan brusco cambio, una vuelta tan repentina que, veíamos, sin preparación de ningún género por parte de la forma de Gobierno, mandara a la República.

Claro que nosotros, como el resto de la prensa gallega que se ocupó del particular,

Folleto de EL ECO DE SANTIAGO (63)

### Pobre Lucila

«¿Todavía presente en mi memoria, y después un delicado silencio me ha impresionado profundamente; bien sé que sois incapaz de engañarme, y por eso tengo tanta fe en vuestras palabras; ¿pero no pareceréis una equivocación?»

«En vez de contestarme guardó silencio y tendió su vista hacia el mar.»

«¿Os he ofendido?»

«No tal,—dijo siempre agitado y sin mirarme,—sois una buena mujer y generosa.»

«Pero no importa,—añadi,—continúa; yo necesito saber toda la verdad.»

«Pareció hacer un esfuerzo y dijo: —¿Lo queréis?»

«—Bien, tomad mi brazo y hablaremos.»

«de convenceros, fundado en sus mismas acciones, lo culpable que es esa mujer.»

«—Decidme ante todo, qué es lo que os ha hecho dudar de ella?»

«—Los primeros informes que vos me habéis dado de ella en las Arenas, vuestras mismas palabras; que os han dicho que hubiera un amante a Octavio, si le hubierais conocido antes que a mí?»

«—Es verdad.»

«—Recordad qué poco se interpuso entre ambos cuando Octavio quiso engañaros fingiendo mi voz.»

«—Quise sin defenderla, pero la obstinación de mi futuro era cada vez mayor y presiguió: —Ha hecho infinitas comparaciones entre Octavio y yo, siempre en desventaja mía; recordad el día en que discutimos respecto a la operación; hablábamos de si el matrimonio debía preceder o seguir a ella y Mad. Pratulungo se ha vendido más de una vez en presencia vuestra, y además me ha hablado a mí de una manera que demuestra claramente la hostilidad a mi persona.»

«—¿Como no me lo habéis dicho antes?»

«—No quería que perdiese vuestro afecto, pero me creyó capaz de faltar a la fe jurada, y me dijo que hubierais sido más

dichosa, casandoos con mi hermano que conmigo; son sus propias palabras.»

«—Hubiera sido necesario que yo misma la oyera, y aún no lo hubiera creído.»

«—¿Conocéis mi letra?»

«—Sí.»

«—Entonces tomad y leed por vos mismo.»

«Nota. Conocida es ya esta carta; es la que me había escrito Oscar y yo había creído arrojar al fuego apoderándose de ella Octavio en los instantes que pasó aguardándome en mi cuarto.—P.»

«Tomé la carta y la leí, estaba concebida en estos términos: —Mad. Pratulungo: ¿cómo explicaros el dolor que me habéis causado? Conozco que mis faltas son grandes, pero si supierais cuánto adoro a Lucila me disculparéis en parte. Aún me parece oír vuestras despiadadas frases diciéndome que Lucila hubiera sido feliz encontrando a mi hermano en lugar mío; Me habéis destruído el alma. Escribidme, decidme que no es así, que no lo creéis. Os lo explica Oscar.»

«Era tal la agitación que me produjo esta carta, que pedí con ansiedad la contestación. —No os lo puedo demostrar,—me dijo. —¿Por qué?»

«—Porque Mad. Pratulungo no me ha contestado todavía.»

«Pareció imposible que no contestase a una súplica semejante una mujer delicada, y dije que acaso no había recibido ella su carta, pero Oscar movió negativamente la cabeza y dijo: —Os equivocáis, la ha recibido.»

«—¿Cómo!»

«—La he recogido estrujada en un rincón de su cuarto; sin duda después de leerla quiso arrojarla al fuego, y no tomé bien la dirección.—¿Insistís todavía en que la calumnio?»

«Me levanté del banco en que estaba sentada, quise andar, pero falta de fuerzas, me dejé caer en otro que había próximo y Oscar me siguió, tomó mi mano y me dijo con dulzura: —Después de lo que os he dicho, ¿no creéis que tengo razón en temer por nosotros porvenir? No creáis a esa mujer bastante hábil para poder emplear la influencia que tiene en vuestra casa y servirse de ella contra nosotros? ¡Quizás a estas horas está de acuerdo con Octavio para perdernos!»

«No pude más, y le dije: —¿No me habéis dicho que os habéis

reconciliado con vuestro hermano? Si es así, ¿qué podéis temer?»

«—La influencia que esa mujer ejerce sobre él. A pesar de las promesas que me ha hecho, el amor propio es mal consejero, y cuando haya visto a Mad. Pratulungo, Dios sabe lo que decidirá. Vuestro padre, por otra parte, ha debido responder a vuestra carta, y no lo ha hecho.»

«Llegábase a un asunto harto delicado, y yo dije que acaso recibiríamos contestación aquel día mismo, y repuso: —No os obstinéis en cargar los ojos al peligro que nos amenaza; ¡no, nos hemos obligado formalmente a ser marido y mujer.»

«—Sin duda.»

«—No somos mayores de edad y libres en nuestras acciones? Pues bien; dadme para protegerlos los derechos de esposo; consentid en nuestra unión para dentro de quince días.»

«Yo retrocedí a estas palabras, con tanto asombro, que no supe qué contestar.»

«—No os propongo ninguna acción reprensible,—me dijo,—he hablado a una de mis parientes, señora casada, de conducta intachable, que consentiré en teneros en su casa hasta el día de la ceremonia; desde allí podéis escribir a vuestros padres vues-

no hacemos otra cosa que consignar aquellos hechos, buscándoles una explicación. Por lo demás, bien pudiera ser que los monárquicos portugueses no tuviesen más que ganas de descansar y no desearan meterse en andanzas y libros de caballería. Aunque nosotros no creemos que sean espacios de estarse muy tranquilos presenciando el desmoronamiento de su patria.

A causa de los ataques que le dirigieron los periódicos «O Mundo» y «A Capital», presentó anteayer la dimisión del cargo de ministro de Hacienda de Portugal el Sr. Juan Relvas. A las nueve de la noche se reunió el Gobierno en Consejo, presidido por el señor Teófilo Braga, quien leyó la dimisión del Sr. Relvas, que no fué aceptada. Esta es la última noticia que tenemos del revuelto reino de Portugal, donde, a juzgar por la prensa que de allá nos llega, no hay otra cosa que descontento en todos los espíritus.

Vecinos que defienden sus derechos

Anteayer, D. Venancio Pérez Zorrilla, ayudante de la comandancia de Marina de Vigo, fué a Puente San Payo con objeto de señalar en unión del ingeniero D. Ramiro Pascual los límites de la concesión que en la playa de Arcade se le hizo a don José Capón Bardiela, para un parque ostrícola.

Los vecinos de aquellos lugares, á quienes perjudica la concesión pues pierden parte de la playa que hasta ahora era completamente del dominio público, se opusieron al señalamiento.

La protesta fué unánime. Echaron las campanas á rabo para congregarse y en brava actitud hicieron valer sus derechos, todos unánimemente.

El Sr. Pérez Zorrilla, en vista de la actitud hostil de aquellos vecinos regresó á Vigo, sin haber hecho la delimitación.

El comandante de Marina de Vigo comunicó lo ocurrido al Ministerio del ramo, á fin de que se resuelva la forma en que ha de hacerse el señalamiento de la parcela para la colonia ostrícola, armonizando los deseos de aquel vecindario y los derechos del concesionario.

GALICIA

Ha sido nombrado inspector de emigración, con residencia en Villagarcía, el capitán de Estado Mayor D. José de Castro.

Ha regresado á Tuy el Obispo Sr. Menéndez Conde, que había ido á Puenteareas con motivo de la fiesta de San José.

Días atrás se declaró un voraz incendio en la casa que habita en Piñeira (Rivadeo) la vecina Carmen Rodríguez, sin que á pesar de los pronto auxilios prestados por el vecindario, pudieran evitarse los desperfectos de consideración causados en una gran parte del edificio, por el fuego, que á duras penas pudo ser extinguido.

Al regresar de la feria de Maceda, en Orense, fué agredido el mozo de veinte años Servando Feijóo, vecino de Sanguñedo, por varios que le acompañaban. Uno de estos le infirió una puñalada en el vientre que le ocasionó la muerte. El agresor no fué habido.

En Salcedo, Pontevedra, murió una niña á consecuencia de una herida que se produjo con un cuchillo.

La madre no creyó que pudiera ser de gravedad, pero le sobrevino una hemorragia, que la llevó á la sepultura. La herida se la produjera en el cuello. El hecho es muy comentado.

Para el sábado ó domingo próximos se anuncia la visita á la Coruña del presidente del disuelto partido de la «Joven España» D. Augusto Barcia Trelles.

Con tal motivo se organiza un acto público en el que, además del visitante, harán uso de la palabra significados oradores.

Ha cesado en sus funciones en la Estación Sanitaria del Puerto de Vigo el médico bacteriólogo D. Bernardo González, destinado á aquel puerto cuando la epidemia cólica de Italia.

En el tren correo de hoy sale para Madrid.

Cuando el martes de la semana corriente procedían varios operarios á colocar el tramo metálico del nuevo puente sobre el Miño en Orense se desmoronó la armazón metálica, produciendo gran pánico entre los obreros, ninguno de los cuales, por verdadera fortuna, resultó herido.

Procedente de la Coruña llegó á Pontevedra el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Alvarado, que reemplaza en el cargo de secretario del Gobierno militar de aquella provincia al Sr. Msta. Este pasó á situación de excedencia.

Los que mueren

En Orense, la Srta. María Lamas. —En Perairo de Aguiar, Orense, doña Encarnación Gómez.

En Lugo, el niño Andrés Pérez Salgado.

En Villagarcía, la Excmo. Sra. D.ª Felipa Molina Abarcá.

En Coruña, D. Andrés Veiga Vázquez.

En Cambre, la Srta. María Santo Ramos.

En Seoane, Cerdido, la Sra. D.ª Francisca Somoza.

En Vigo, D.ª Enriqueta Borrajo Montenegro.

Sesiones de Cortes

(POR TELÉGRAFO)

SENADO

Madrid 23

Se abre la sesión del Senado poco después de las tres y media.

Preside el Sr. López Muñoz. En el banco azul está el ministro de la Guerra.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Varios senadores hacen ruegos sin interés.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda el debate sobre el proyecto de servicio militar obligatorio. Es aprobada la base quinta.

Son aceptadas unas enmiendas y desechadas otras.

El marqués de Sta. María defiende una enmienda oponiéndose al pago de cuotas, considerando que con estas se recargaba el trabajo de los soldados pobres.

Signa la presentación de enmiendas de poco interés y de las cuales unas son aprobadas y otras rechazadas.

Se retira un apartado de la base décima para ser redactado de nuevo.

El Sr. Carranza pide que se suspenda el debate, en vista de la importancia del apartado que se retira.

El Presidente no accede.

Deséchase otra enmienda de la cual es autor el mismo Sr. Carranza.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 23

Se abre la sesión del Congreso á las tres y cuarenta minutos, presidida por el conde de Romanones.

En el banco azul están los Sres. Canalejas y Gasset.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se reserva la palabra al Sr. Mencheta, para cuando esté en la Cámara el ministro de la Gobernación.

El ministro de Fomento, contestando á una pregunta del Sr. Igual, hace historia del decreto sobre la creación del Cuerpo de Ingenieros Industriales.

Defiende el derecho que tienen esos ingenieros para agruparse constituyendo un cuerpo.

El Sr. Igual elogió la creación del referido Cuerpo.

El ministro de Fomento anuncia que mañana aparecerá en la «Gaceta» el decreto que hoy firmó el rey, creando el Cuerpo de Ingenieros Industriales.

Entra en el salón el ministro de la Gobernación.

El Sr. Mencheta protesta contra la conducta que siguió ayer la Presidencia, dando largas para que él no pudiera hacer uso de la palabra.

Y agrega: —No soportare cuanto significue preferencias, pues á decir verdad nadie me ganará.

El presidente: —La mesa ha cumplido su deber y el reglamento.

Si su señoría no está conforme, presente un voto de censura.

Y resignosa, si no se le pudo conceder la palabra (Rumores).

El Sr. Alcocer: —Que se lean las últimas palabras de la Presidencia. (Rumores).

El Presidente: —¿Cuales?

El Sr. Alcocer: —(Esa de que se resignó ó no un diputado.)

El presidente: —Sin parlamentarias.

El Sr. Mencheta: es que la presidencia no cumplió ayer el reglamento.

El Presidente le llama al orden (Rumores en toda la Cámara).

El Sr. Mencheta refiere lo ocurrido en Cullera al ser repuesto el Ayuntamiento. Dice que el pueblo gritaba ¡Viva la República! ¡Muera Mencheta!

Afirma que el Gobierno hace el juego á los republicanos.

El ministro de la Gobernación le contesta.

El Sr. Azzati defiende á los concejales repuestos.

El Sr. Mencheta defiende su elección y niega que comprara votos.

El Sr. Alcocer pide que se traiga á la Cámara el expediente de nacionalización y de quintas del Sr. Azzati. (Rumores).

Afirma que el Sr. Azzati no es español, sino que nació como Jonás.

El Sr. Azzati: —Yo soy español. He nacido en Cádiz y no como Jonás.

Signan algunos ruegos sin interés.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) denuncia abusos que se cometen en las minas de Linares. El ministro de Fomento promete informarse.

El Sr. Nogueás protesta contra la denuncia del número de «España Nueva» correspondiente al día de ayer.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto de ley de reforma de carreteras.

Se pone á discusión el proyecto de administración de Hacienda.

El Sr. Romeo defiende el artículo primero.

Censura el ministro de Hacienda, porque trata con desprecio al Parlamento, no hallándose presente cuando se discuten proyectos importantes de su departamento.

El Presidente: —El Sr. Cobión está para llegar de un momento á otro.

El Sr. Romeo defiende una enmienda.

Entra el ministro de Hacienda y explica su ausencia diciendo que fué por haber estado conferenciando con el presidente del Consejo sobre un asunto urgente.

El Sr. Romeo presenta otras enmiendas, que son rechazadas.

Se aprueba hasta el artículo tercero.

Entre el Sr. Romeo y el presidente de la Cámara se produce un incidente durante la discusión del artículo cuarto.

Se suspende el debate; se acuerda que mañana se reúnan las secciones, y se levanta la sesión.

SANTIAGO

Se le concedió el retiro al coronel de Infantería D. Adolfo Elola Naharro, con el haber mensual de 666'66 pesetas que percibirá por la Delegación de Hacienda de la Coruña.

Dícese que para Pascua actuará en el teatro principal una compañía de zargueta.

Predicó hoy en la Catedral el canónigo Magistral D. Cándido García.

El lunes comenzarán los ejercicios de oposición á la canongía vacante. Tendrán lugar en el Salón de actos del Seminario.

Al contratista de las obras de la Veterinaria de esta ciudad D. Juan Bouzón se le han librado 54.967'15 pesetas de certificaciones de obras realizadas en dicho edificio.

De ellas corresponden 27.714'15 pesetas al año 1907 y las restantes á febrero de este año.

La matanza de ayer en el macelo fué de una vaca y tres terneros que arrojaron 283 kilos de carne.

Fueron absueltos libremente Pedro y Santiago Sande Sánchez, procesados por lesiones en causa del Juzgado de Santiago.

Se cantaron esta mañana víperas solemnes en la Catedral donde mañana se celebra una solemne función, con procesión mitrada, á la Santísima Virgen de la Encarnación. Predicará en la Basílica el R. P. Vicente Martín de Herrera.

Han dado principio hoy en la iglesia parroquial de Santa María Salomé los solemnes cultos de la novena á la Soledad.

El domingo terminan los sermones de Cuaresma en la Catedral, San Agustín y San Francisco.

La comisión provincial adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Conceder un socorro de 40 pesetas á Antonio Qubel Landeira, vecino de Arzá, para que pueda venir á Santiago con objeto de curarse de la mordedura de un perro hidrófobo.

Aprobar las cuentas de viveres, ropas y combustible suministrados á los establecimientos provinciales de beneficencia de Santiago durante el mes de Febrero último. Y conceder 150 pesetas á la Cámara Agrícola de Santiago, para el concurso de ganados que celebrará en mayo próximo.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Mañana festividad de la Anunciación de la Santísima Virgen, celebrará la Asociación de Hijas de María, los cultos correspondientes al presente mes.

Habrá misa de comunión á las ocho, y los ejercicios de costumbre á las cinco y media.

A fin de confeccionar el apéndice al amillaramiento de la riqueza territorial para el repartimiento del año 1912, hasta el día 30 del próximo mes de Abril, se admitirán en la Secretaría de la Corporación municipal, relaciones juradas del movimiento que los interesados hayan sufrido en su propiedad. Se advierte que las declaraciones de alta que lleven consigo la baja correspondiente, vendrán acompañadas, además de los documentos justificativos que se requieren, del recibo de contribución del último trimestre vencido; y que las que pertenezcan á riqueza urbana, se producirán con separación de las de rústica y pecuaria.

Para el próximo mes de Abril contraerá matrimonio en Orense la señorita Pilar González Palacio, natural de Santiago, con el joven asturiano D. Jesús Soris, catedrático del Instituto de Orense.

La kola, la cafeína, son dinamóforos de primer orden, pero su acción es fugaz; la Hemoglobina asimilable Stengre regenera la sangre. Venta Farmacia.

En ninguna nación del mundo hay dentífico que háyase popularizado tanto como el Licor del Polo en España.

Los retirados del ejército que residen en Zaragoza, han acordado, en juntas presididas por el general Ruiz Rañoy, dirigirse al diputado á Cortes por aquella ciudad Sr. Romeo, para que formule en el Congreso las siguientes peticiones.

1.º Rebaja gradual de los descuentos. 2.º Equiparación en el tributo de cédules personales al Ejército activo. 3.º Suspensión absoluta del decuento á las viudas y huérfanos, hasta capitán inclusivo. 4.º Concesión de pasaje en ferrocarril á mitad de precio, previo el oportuno pasaporte, á todos los retirados. 5.º Que el tiempo servido en la situación de retirados por Guerra, sea abonable por mitad para los derechos á cruz de San Hermenegildo. 6.º Que igualmente sea abonable la mitad de ese tiempo en aquella situación, para los derechos de viudedad y orfandad; y 7.º Que los retirados de Guerra puedan ingresar en el cuerpo de Seguridad, á la manera que lo efectúan los de la escala de reserva.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñón), Vichy Grand-Grille (bazo) Son insustituibles.

El domingo de cuatro y media á seis y media, amenizará el paseo de la Alameda la banda municipal que ejecutará el siguiente programa:

- 1.º «El Abanico» Pasodoble, Jawaloyer. 2.º «La Santa Espina» Sardana, Vovera. 3.º «Rosas y Margaritas» Valses, Waltraefe. 4.º «Sonata Gallega», Montes. 5.º «El Perro Ch'co», V. y Serrano. 6.º «Saludo á Riva», Pasodoble.

—Los Grains de Vals, laxantes, purgantes, y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastro-intestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

INSTRUCCION PUBLICA

La «Gaceta» recibida hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden disponiendo se anuncie en la «Gaceta» la constitución del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á plazas de jefes de las secciones provinciales de Instrucción pública.

—Otras nombrando catedráticos numerarios de Economía política y Legislación mercantil de las Escuelas Superiores de Comercio de Santander y Valladolid, á don Eloy Díaz Montoya y á D. Adolfo Debibes Cortés.

—Otra nombrando, en virtud de oposición, catedrático de Francés del Instituto de Barcelona á D. Luis Gogorba y Aspiazu.

—Otra resolutoria del expediente de concurso de ascenso, para proveer la plaza de profesor de Pedagogía de los estudios elementales de la Escuela Normal Superior de Maestros de Salamanca.

—Otras reconociendo el derecho á concursar cátedras de número á los auxiliares numerarios que se mencionan.

—Otras declarando desiertas las oposiciones para proveer las plazas de auxiliares numerarios del primero y segundo grupo, vacantes en la sección de Química de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

—Otra disponiendo que á las oposiciones que se están celebrando para proveer la cátedra de Francés en el Instituto de Badajoz, se agregue la de igual asignatura del de Canarias.

El presidente de la Junta de Instrucción pública; y Bellas artes de la Coruña, ha dictado una circular, disponiendo que para que la Inspección de primera enseñanza de este distrito universitario y provincial de la primera zona de Galicia pueda formalizar el registro general de las escuelas públicas, los alcaldes presidentes de las Juntas locales y maestros de los Ayuntamientos de los partidos judiciales de Batazoz, Carballo, Corcubión, Coruña, Ferrol, Ortigueira, y Puentedeume, que constituyen aquella, consignen en las hojas respectivas las notas y datos en ellas exigidos, entregándolas el 1.º de Abril próximo al maestro de la capital de partido ó circunscripción, para que éste las haga llegar á manos del habilitado de la clase en cada uno.

Salón Apolo

Mañana se celebrarán extraordinarias funciones cinematográficas desde las cinco de la tarde por el orden siguiente:

Sinfonía, «Conquistas parisíenae en miniatura» y por último la preciosísima película de universal fama «Romeo y Julieta», cinta de gran duración y de extraordinario lujo.

La grandiosa película de «La Pasión» se exhibirá en la próxima semana. Su presentación resultará un verdadero acontecimiento cinematográfico.

En Puerto Rico en donde reside unirá su suerte ante el altar la hermosa señorita Mercedes Lens; muy conocida en esta ciudad por haber residido largo tiempo, con el rico heredado español establecido en aquella isla D. Fermín Ochando.

TELEGRAMAS

Los cuerpos de ingenieros

Madrid 24 (8)

Por el decreto de creación del cuerpo de ingenieros industriales se encarga á estos de todos los servicios de carácter técnico industrial confiados á la Dirección de Comercio.

Los ingenieros mecánicos que prestan servicio en los ferrocarriles formarán parte del cuerpo. Dependerá éste de la Dirección general de obras públicas.

Tendrán derecho á ingresar en el cuerpo todos los ingenieros mecánicos que sirvan en los ferrocarriles, incluso los excedentes, supernumerarios ó en expectativa de destino.

Se fijan las condiciones de antigüedad para el escafafón y se anuncia la fijación de la plantilla.

Madrid 24 di. id.

En los pasillos del Congreso fué

La familia del M. I. Canónigo Sr. López Ferreiro (q. e. p. d.) nos ruega demos en su nombre las gracias, por no serle posible hacerlo personalmente, á todos cuantos directa ó indirectamente contribuyeron al mayor esplendor de los actos que en su honor se llevaron á cabo el día 21.

En la tablería número 2 de la Plaza de Abastos propiedad de Francisco Vázquez, se viene vendiendo hace días la carne de buey y vaca á los precios siguientes:

Delanters, pecho faldá y aguja con contrapeso de buena clase 50 centimos libra.

Costilletas con hueso á 60 centimos libra y sin hueso á 80.

Pierna con hueso, á 70 centimos libra.

Sin hueso á 90.

¿Y la nueva? ¿Porque no rebaja V. la nueva?

Se lo diré á V. Porque aun en las ferias no hay ganado suficiente para surtir la lijera de los señores compradores de Barcelona y Lisboa, Tengo dicho: con la nueva no hay chistes.

Observatorio Meteorológico

Table with meteorological data: DIA 24, Altura barométrica (m. m.), Temperatura máxima al sol, Idem id. á la sombra, Idem mínima, Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.), Agua evaporada en idem idem, Viento dominante, Estado del cielo.

GACETILLAS

Pérdida

En la madrugada de ayer lunes, se extravió en la Esclavitud, un caballo, color castaño, de cinco cuartas y media de alzada.

Se ruega á la persona que lo encuentre se sirva dar aviso á la panadería de la Esclavitud, donde se le gratificará.

INTERESANTE

Ortopédico-hermiologo en Santiago

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Ferré Gamell, recibirá consultas en SANTIAGO, del día 2 y todo el día 3 del próximo mes de Abril, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL SUIZO; en FERROL los días cinco y seis en el HOTEL SUIZO y en CORUÑA los días siete y ocho en el HOTEL FERROCARRILANA para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pié plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 87, principal.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, reumatismos, inapetencias, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedito de las gliceras rofosfato de cal con criasotal. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 250 pias en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedito, S. Aernardo 41 Madrid.

¡No más calvos!

Remedio infalible contra la calvicie, CAMELINA GUARRO.

Depósito para Galicia peluquería de Jesús Iglesias.

Preguntorio, 34, Santiago.

elogiadísima la enérgica actitud del Sr. Gasset resolviendo la creación del cuerpo de ingenieros industriales.

Considerábase ésta una obra de justicia. Al ministro no le arredró ponerse frente á los cuatro cuerpos técnicos que imperan en el ministerio de Fomento.

Ayer tarde estuvieron en el Congreso los alumnos de las Escuelas de ingenieros de minas, agrónomos, montes y caminos, con el propósito de que les recibiese el señor Canalejas.

Este excusóse, retirándose aquellos contrariadísimo.

Madrid 24 di. id.

El Sr. Giner de los Ríos presentó en el Congreso al Sr. Canalejas una comisión de estudiantes para ingenieros industriales, los cuales hicieron presente su gratitud al Gobierno por la creación del cuerpo. Manifestó el Sr. Canalejas que

era muy justo, que no m... p... de m... b... de m... s... de m... Los estu... procurarán... protestan... razón. También... para darle q... á la firma... Luego cur... de Romanon... Los alum... Ingenieros... y de mont... festaciones... casa del J... estuvieron e... vo que dar...

Varias

En Issi-les nuevas pru... Torres Quev... Cruzóse sc... te y Sur de E... lizmente.

—El itiner... de aeronau... ganiza «La... probablenm... halado para... ta de 1903, s... desgracias h... Entre la C... Casualidad d... citación.

Temese qu... Enviaron... civil para ev... —En la ciu... vas de aviaci... El piloto B... mer vuelo a... En el seg... 150 metros... —Mañana... emperadores... Por la noc... especial para... —Un Juzg... bitó la denun... no, jugando... unos foraster... engaños.

Los asun

Dicen de P... afectos al ac... en España ex... consecuencia... ro franco-m... refuerzos á C... Añaden, q... gocios Extra... mente, el equ... pañol, pues F... que los lím... Hacen dich... tas de amista... Dicen que p... puede desper... pues tampoco... la brillan... Patentizan... prestó á Espa... nes se le han...

El senador... do anoche E... cos dijo que... en ese punto... mido siguién... Alemania é I... diría que el... ces trabajara... influencia. Y añadió... —Tenemos... á favor nuest... La agresión... ocurrido rec... á trabajos de... tidados por l... rodeadores. Creo que di... moros monta... defenderse de... ces. Con ello e... kilómetros la... en el Riff.

El senador... do anoche E... cos dijo que... en ese punto... mido siguién... Alemania é I... diría que el... ces trabajara... influencia. Y añadió... —Tenemos... á favor nuest... La agresión... ocurrido rec... á trabajos de... tidados por l... rodeadores. Creo que di... moros monta... defenderse de... ces. Con ello e... kilómetros la... en el Riff.

El senador... do anoche E... cos dijo que... en ese punto... mido siguién... Alemania é I... diría que el... ces trabajara... influencia. Y añadió... —Tenemos... á favor nuest... La agresión... ocurrido rec... á trabajos de... tidados por l... rodeadores. Creo que di... moros monta... defenderse de... ces. Con ello e... kilómetros la... en el Riff.

El senador... do anoche E... cos dijo que... en ese punto... mido siguién... Alemania é I... diría que el... ces trabajara... influencia. Y añadió... —Tenemos... á favor nuest... La agresión... ocurrido rec... á trabajos de... tidados por l... rodeadores. Creo que di... moros monta... defenderse de... ces. Con ello e... kilómetros la... en el Riff.

&lt;

era muy justa la creación del cuerpo, que no merma en nada las atribuciones de los demás ingenieros, sino todo lo contrario.

Los estudiantes dijeron que procurarán convencer a los que protestan de que no les asiste la razón.

También visitaron al Sr. Gasset para darle gracias por haber puesto a la firma el decreto.

Luego cumplimentaron al conde de Romanones.

Madrid 24 id. id.

Los alumnos de las Escuelas de Ingenieros de Minas, agrónomos y de montes han hecho mani-

festaciones de desagrado ante la casa del jefe del gobierno.

Estuvieron silbando y la policía tuvo que dar una carga.

Madrid 24 (8)

En Issi-les-Mollioux hicieron nuevas pruebas con el dirigible Torres Quevedo.

Cruzó sobre los arrabales Oes y Sur de París, descendiendo lentamente.

El itinerario para la carrera de aeroplanos París-Madrid que organiza «La Petit Parisien» será probablemente el que se había señalado para la carrera automovilística de 1903, suspendida después de la primera etapa a causa de las desgracias habidas.

Entre los obreros de la mina Casualidad de Bilbao reina gran excitación.

Temese que surja una huelga. Enviáronse fuerzas de la guardia civil para evitar desordenes.

En la ciudad Lineal hubo pruebas de aviación.

El piloto Beaud llegó en su primer vuelo al pueblo de Canillejas.

En el segundo vuelo elevóse a 150 metros.

Mañana llegarán a Viena los emperadores de Alemania.

Por la noche saldrán en un tren especial para Venecia.

Un Juzgado de esta corte recibió la denuncia de que en un Casino, jugando al golfo, le ganaron a unos forasteros 17.000 pesetas, con engaños.

Madrid 24 (8)

Diez de París que los periódicos afectados al actual gabinete dicen que en España existe cierta emoción a consecuencia del acuerdo financiero franco-marroquí y el envío de refuerzos a Chauia.

Añaden, que el ministro de Negocios Extranjeros, disipará, fácilmente, el equívoco del Gobierno español, pues Francia no quiere franquear los límites de Chauia.

Hacen dichos periódicos, protestas de amistad a España.

Dicen que el envío de tropas no puede despertar recelos a España, pues tampoco se los inspiró a Francia la brillante campaña de Melilla.

Patentizan el apoyo que Francia prestó a España en cuantas ocasiones se le han presentado.

Madrid 24 id. id.)

El senador Sr. Maestre hablando anoche del problema de Marruecos dijo que España debe rectificar en ese punto la política que ha venido siguiendo, e inclinarse hacia Alemania e Italia, pues esto impediría que el partido colonial francés trabajara en contra de nuestra influencia.

Y añadió: «Tenemos a los beniburriaga a favor nuestro. Las agresiones aisladas que han ocurrido recientemente, se deben a trabajos de moros argelinos, investigados por los franceses, y a mercedores. Creo que debíamos ayudar a los moros montañeses de Alhucemas a defenderse de las cábilas montañesas. Con ello extenderíamos treinta kilómetros la influencia de España en el Rif.»

Madrid 24 (8)

Anoche, después de la sesión del Congreso, celebraron una detenida conferencia los Sres. Canalejas, conde de Romanones y Cobián.

Trataron de los debates parlamentarios y especialmente de la ley de exacciones locales.

El Sr. Cobián salió fatigadísimo de la conferencia.

Madrid 24 (13)

Dícese que las impresiones recibidas de Francia y relativas a los asuntos de Marruecos son satisfactorias en la parte que nos concierne.

Madrid 24 (16)

Los turnos que habrá para combatir el proyecto de ley de exacciones locales serán cuatro.

Quedaron estos repartidos y los consumirán los Sres. Azcarate, Canals, Ventosa y Lombardero.

La comisión dictaminadora se reunirá hoy para repartir los turnos de contestación.

CANALEJAS Y LOS PERIODISTAS

El día del Presidente

Madrid 24 (14)

El jefe del gobierno recibió hoy a los periodistas facilitándonos las siguientes noticias:

He despachado a la hora de costumbre con S. M. el Rey, que hoy saldrá para Granada como se había anunciado.

De dicha capital seguirá el Monarca a Sevilla en donde continuará la real familia hasta Semana Santa.

Preguntado por un periodista respecto de la actitud de los conservadores en el debate del proceso Ferrer dijo que la ignoraba.

Añadió que hoy se propone hablar con el Sr. Maura pero no sobre dicho asunto sino de las cuestiones de Marruecos que están relacionadas con España.

Dijo que de este asunto las impresiones que hay son muy satisfactorias pero se escusó de darlas a conocer por motivos fáciles de comprender.

Madrid 24 (8)

En Palacio recibieron telegramas de Granada noticiando que S. M. la Reina fué allí recibida con enorme entusiasmo.

Anoche fué obsequiada la Reina con una brillante serenata en el Hotel Palace donde se hospedaba.

La población estuvo iluminada. Hoy visitará la Reina la Alhambra y demás monumentos proponiéndose seguir viaje a Sevilla en el mismo tren en que vaya el Rey.

Madrid 24 (14)

Estuvieron hoy en Palacio, además del jefe del gobierno, los ministros Sres. Salvador, Gasset y Cobián.

Este último celebró una larga conferencia con el Rey.

Madrid 24 id. id.

Ha sido recibido hoy por S. M. el capitán general Sr. Primo de Rivera que fué a despedirse del Rey ofreciéndole al mismo tiempo sus respetos.

El Rey entregó al Sr. Primo de Rivera una carta autógrafa para el rey Víctor Manuel de Italia.

Noticias oficiales

Madrid 24 (13)

La «Gaceta» de hoy publica: Concediendo varios indultos. Nombrando canónigo de la catedral de Barcelona a D. José Barranco.

Idem inspector de Tribunales a D. Luis González Valdés.

Idem magistrado de Murcia a don Juan Quintanilla.

Idem de Huelva a D. José Gomez. Creando el Cuerpo de Ingenieros Industriales.

Jubilando al Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos D. Honorato Manera y al del Cuerpo de ingenieros Agrónomos D. Eugenio Prieto.

Nonbrando vocal de la Junta de Montes, a D. Santiago Olazabal.

Destinando a varios sobrestantes. Arrobando el presupuesto de conservación del puerto de Cartagena.

Excitando el celo de los gobernadores civiles para que cuantos organismos entiendan que están en condiciones de concurrir a la Exposición de Dresde preparen los envíos.

Aprobando el presupuesto para sustituir en los faros las antiguas lámparas de incandescencia por otras de nuevo modelo.

Insistiendo en la Crisis

Madrid 24 (15)

Se comenta en los círculos políticos una información que hoy publica el periódico «El Liberal» sobre la situación política.

Sostiene dicho periódico que la crisis viene aun no queriéndola el jefe del gobierno.

De que eso es así están convencidos todos los ministros incluso el Sr. Canalejas.

Nosotros—añade— pese a las rectificaciones del señor Canalejas afirmamos que si se reanudan las sesiones después de las vacaciones de Semana Santa no se presentará a ellas el gobierno tal y como hoy está constituido.

Nada tendrá de extraño, termina esta información «El Liberal» que se precipitaran los sucesos y aun antes de aquella fecha surgieran sucesos que obligasen a plantear la crisis pero lo mas probable es que no ocurra hasta los días en que las Cortes suspendan su labor por la celebración de dicha fiesta.

Firma del Rey

Madrid 24 16

El Sr. Canalejas puso hoy a la firma del Rey la resolución de numerosas competencias.

También los Sres. ministros de Instrucción, Fomento y Hacienda pusieron varios Decretos a la firma.

Entre ellos figura uno por el cual se resuelve la instalación, en nuevo local, de la Aduana de Ferrol.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with columns for DIA 22, DIA 23 and various market items like Acolones, Azucareras, Cambios, Bolsa de Paris, etc.

Imp. del ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

VENTA VOLUNTARIA. Se hace de la casa número 6 duplicado de la calle del Camido Nuevo. Consta de dos pisos, bohordal, la cuadra y patio.

VENTA VOLUNTARIA. Se hace de la casa número uno llamado Xesteira de Ramirez de cabida 23 cuartillos y un tercio, lindante Norte camino del Crucero de Ramirez, y otro llamado Agro dos Barros lindando con la anterior de cabida 13 cuartillos. Producen la renta anual de siete duros y medio.

SUBASTA VOLUNTARIA. Se hace de la casa número 26 de la calle de las Ruedas de esta ciudad libre de toda pensión el remate tendrá lugar el 24 del corriente Marzo de once a doce en la Notaría de don José Santaló Cardenal Payá 8 donde informarán del precio y condiciones.

TRASPASO. Se hace de un establecimiento de comestibles, con buena clientela y buena situación. Informarán.—Calle de San Roque, 15.

VENTA. Se venden las dos casas unidas números 58 y 60 de la calle del Hórreo libres de toda pensión. Informará D. Cándido de Castro en Ramal de Pitelos 6.

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO-DENTISTA

SIXTO PEDREGAL CORREDOR DE COMERCIO

LECCIONES POR EL PROFESOR Don Francisco Iglesias Vilaboa

JOSE CASAL 21 CALDERERIA 21

Jose Casal Cirujano-Dentista

Hay que convencerse que la Agencia de POMPAS FUNEBRES

DE CARLOS RASPEÑO CALDERERIA, 53, SANTIAGO

Hay seis severas y elegantes carrozas las mejores de la ciudad para servicios de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Esta Casa se encarga de todo lo referente a Funerarias. Avisando a esta Agencia se encuentra economía y legalidad.

Agencia Funeraria de Raspeño



JAIMES PARDOS MONTES OPTICO CIENTIFICO

Se gradúa la vista con los aparatos más modernos empleados por los mejores Oculistas.

Representante en Santiago de los señores Botticher y Navarro, Ingenieros, Madrid para instalaciones de Calefacción a vapor y por agua caliente.

Ascensores y montacargas. Estufas de desinfección. Aparatos Clayton para desinfección de habitaciones, destrucción de las ratas y extinción de incendios.

Se facilitan presupuestos.—PREGUNTOIRO 32—

SANATORIO QUIRURGICO SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES D. ANGEL BALTAR CORTES D. MANUEL VARELA RADIO

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento.

Para más informes dirigirse a uno de los directores.

Automóviles Daimler

Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE.

GARAGE-AUTOMOVILES Calle de Feijóo, n.º 11

Neumáticos—STOCK MICHELIN. Accesorios, piezas de recambio y cuanto sea preciso para todas las marcas. Motorina esencia para automóviles. Aceites especiales para los mismos de las mejores marcas.

TALLER DE REPARACIONES. Personal competente. Único en su especialidad. Alquiler de Automóviles

La bondad de los coches y la idoneidad del personal garantizan estos servicios. Agentes de los automóviles BERLIET, con exclusiva en Galicia, Moss, Gladiator-marcas

HIJOS DE FRANCISCO DEZA

BANCA Y COMISIONES VILLAGARCIA

Efectúan toda clase de operaciones bancarias, abren cuentas corrientes con libreta, a la vista y aplazo fijo.

Venden letras sobre América, en pesetas y en pesos oro sellado. Compran toda clase de monedas de oro.

Pagan las nóminas del Clero sin descuento. Hacen la sección de Bolsa como hasta la fecha, esto es, cobran 0'12 1/2 céntimos por cada cien pesetas compradas ó vendidas en cualquier Bolsa de España y 0'15 en las del Extranjero.

Desde el 27 de este recibiremos toda clase de encargos en Santiago, Plaza del Toral núm. 2.

TODOS LOS JUEVES

QUINTO ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Alfredo de Andrés Moreno y García Diputado provincial

FALLECIO EL 25 DE MARZO DE 1906 R. I. P.

Gran salón de peluquería de LEON

(antiguo oficial de Para en Madrid). Escrupulosos pesinfección y esmero. Servicios económicos por abono. — RUA NURVA 57, Pral. —

BIBLIOTECA "PATRIA" MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y prras fuera de concurso debidas a obs más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL Excmo. Sr. Marqués de Comillas, Conde de Bernar, Conde de Canilleras, D. Joaquín S. de Toca, Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION de Menéndez Pelayo.—José Zuharero Alfonso Pérez Rivera.—Conde de las Navas Angel Guerra, etc., etc.

Prelo: UNA PESETA Pídase en todas las librerías

Prelo: UNA PESETA Pídase en todas las librerías

SANATORIO QUIRURGICO SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES D. ANGEL BALTAR CORTES D. MANUEL VARELA RADIO

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento.

Para más informes dirigirse a uno de los directores.

Automóviles Daimler

Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE.

GARAGE-AUTOMOVILES Calle de Feijóo, n.º 11

Neumáticos—STOCK MICHELIN. Accesorios, piezas de recambio y cuanto sea preciso para todas las marcas. Motorina esencia para automóviles. Aceites especiales para los mismos de las mejores marcas.

TALLER DE REPARACIONES. Personal competente. Único en su especialidad. Alquiler de Automóviles

La bondad de los coches y la idoneidad del personal garantizan estos servicios. Agentes de los automóviles BERLIET, con exclusiva en Galicia, Moss, Gladiator-marcas

HIJOS DE FRANCISCO DEZA

BANCA Y COMISIONES VILLAGARCIA

Efectúan toda clase de operaciones bancarias, abren cuentas corrientes con libreta, a la vista y aplazo fijo.

Venden letras sobre América, en pesetas y en pesos oro sellado. Compran toda clase de monedas de oro.

Pagan las nóminas del Clero sin descuento. Hacen la sección de Bolsa como hasta la fecha, esto es, cobran 0'12 1/2 céntimos por cada cien pesetas compradas ó vendidas en cualquier Bolsa de España y 0'15 en las del Extranjero.

Desde el 27 de este recibiremos toda clase de encargos en Santiago, Plaza del Toral núm. 2.

TODOS LOS JUEVES

QUINTO ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Alfredo de Andrés Moreno y García Diputado provincial

FALLECIO EL 25 DE MARZO DE 1906 R. I. P.

Todas las misas de hora y media hora que mañana sábado 25, se celebren en la Capilla General de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

La familia RUEGA a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguna de las expresadas misas, anticipando por ello gracias.

Santiago, 24 de Marzo 1911. Tarjetas al minuto, precios económicos

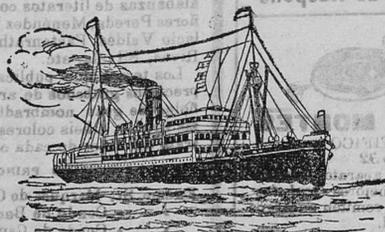
Vertical text on the far left edge of the page, including names and dates.

Vertical text on the far right edge of the page, including names and dates.

# "EL PARAISO," Gran Almacén de Ultramarinos finos al por mayor y menor. SANTIAGO MARTINEZ

36, PREGUNTOIRO 36--SANTIAGO.

Esta casa cuenta siempre con grandes surtidos de todos los artículos que trabaja y es importadora para la venta al por mayor de bacalao, cacao, Caracas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores. Los tostadores para la torrefacción de café son los más adelantados, y conservan todas las principales propiedades, y pruébense sus riquísimas, clases de 4'50, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en harinas de trigos extranjeros y finos de Castilla, Conservas, Vinos y licores nacionales y extranjeros, Ron, Cognac y aguardientes. Es el Comercio que más barato vende las mejores clases y marcas.



## COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG-AMERICA LINE

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Próximas salidas

Paral Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los vapores correos rápidos de las siguientes:  
Idem 28 correo rápido CAP ORTEGAL Precio al Brasil 251 pesetas y a la Plata 256.  
Abril 10 correo rápido KONIG WILHELM II. Precio al Brasil, 251 pesetas, y a la Plata 256.  
Idem 19 correo rápido CAP VILANO Precio al Brasil, 251 pesetas y a la Plata 256.  
Para Bahía Blanca y Buenos Aires  
Marzo 22 vapor correo CORDOBA. Precio 226 pesetas.  
Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo los vapores correos:  
Marzo 27 1911 correo LA PLATA. Precios a la Habana 212 pesetas y a Méjico 231.  
Abril 5 correo rápido CORCOVADO. Precios a la Habana 242 y a Méjico 256.  
Idem 13 correo rápido BAVARIA. Precios a la Habana 212 pesetas y a Méjico 231.  
Idem 27 correo rápido SREEWALD. Precios a la Habana 212 pesetas y a Méjico 231.  
Precio para Santiago de Cuba via Habana.

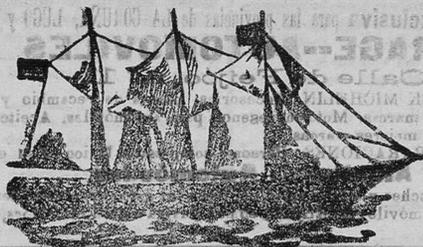
247 pesetas

Precios, salvo variación

Los vapores extraordinarios para Sud-América, se anunciarán oportunamente.  
3 salidas mensuales para el Havre.  
1 para Boulogne almer y Southampton.  
1 para Hamburgo.  
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles, Asistencia médica y botica gratis.  
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hace gratuitamente.  
Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.  
Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisase el certificado de no estar sujeto a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.  
Dirigirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

The British and South American Steam Navigation Company,

## P. R. HOUSTON & C.



Compañía de vapores rápidos a la República Argentina

Salidas mensuales

EL DIA 1 DE MARZO saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor

HYDASPES

Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 226,10

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.  
Para informes dirigirse al

Agente general en España: RAMON N. SOLER, Vigo

Escritorio: calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda)

## C.ª Hamburguesa Americana

(Hamburg-América Line)

PARA LA HABANA Y MEXICO

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de doshélices

KROMPRINZEINS CECILIE

KFUEST BISMARCK

se hacen el viaje a la Habana en nueve o diez días

Los días 5 de cada mes salen los vapores

Alemania Albingia

Que hace el viaje a la Habana en once días.

Precios en primera desde 520 pesetas.

Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.

Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5).

230 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20).

En los recios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

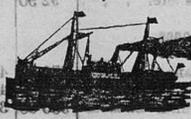
El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIJIRSE PARA INFORMES

D. Eduardo del Río--La Coruña

## NELSON LINE

Vapores correos  
Al Río de la Plata



Servicio quincenal y rápido

Duración del viaje 18 días

Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para conducción de la correspondencia.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires saldrán directamente los vapores correos siguientes:

HIGHLAND, ENTERPRISE 12 Abril 1911  
HEATHER 26 Abril e 1911.  
» BRIGADE 10 Mayo de 1911.  
» H. OPE 24 Mayo de 1911.

PRECIO DE PASAJE

para Montevideo y Buenos Aires

Primera clase . . . . . 596.  
Segunda clase . . . . . 376  
Tercera clase . . . . . 226'10

En estos precios va incluido el impuesto.  
Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatario: I. M. ESCALERA

VIGO.

DESCONTARSE  
DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *Santal Midy*



Intensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaba -- ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada capsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias



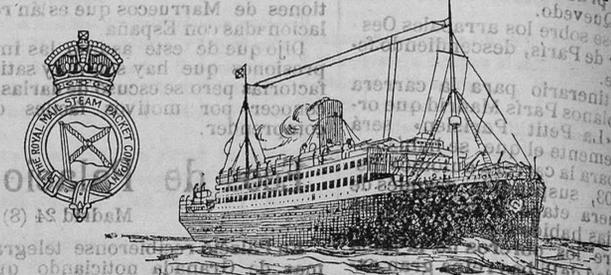
Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra

las Fiebras, las Jaquacas, las Neurengias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe.

Exigir el Nombre: *Pelletier*

En todas las Farmacias

## R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS. MALA REAL INGLESA. SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3.ª clase Brasil Rio de la Plata Ptas

Abril 2 ARAGUAYA 251 256  
Abril 16 AMAZON 251 256  
Abril 30 ASTURIAS 251 256

Menores de 10 años, Ptas. 128 para los puertos del Brasil y Ptas. 180'50 para el Rio de la Plata.

Menores de 2 años uno gratis por cada familia.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los puertos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º de año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos

Abril 6 AMAZON 251 256  
Abril 20 ASTURIAS 251 256  
Abril 27 ANILE

Billete a Cherbourg y Southampton, 1.ª clase 6-10-0. -- 2.ª clase 4-10-0.

Impuestos de embarque 1.ª clase Ptas. 5.-- 2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará a tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rybinski e Hijos. -- En BILBAO, D. Carlos de Maruri. -- En SANTIAGO, D. Luis Maruri.

En VIGO, al Agente general en el Norte de España:

Don Estanislao Durán

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARNAL, 16.



## Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López» directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Monserat» directamente de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coroa con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Guayana y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 3 de Septiembre saldrá de Liverpool y el día 5 de Coruña y el 17 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante, directamente para Génova, París, Saiz, Suez, Colombo, (Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia).

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Satriestegui» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «M. L. Violavardes» para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su citado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. -- La compañía hace rebajas de 30%, en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. -- La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XII» directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Tarjetas al minuto, precios económicos

# FARMACIA DE LAS ANIMAS

La más económica, la más surtida y la que mejor despacha.  
UNICA QUE SOSTIENE LOS PRECIOS DE LA MILITAR  
Casas Reales, 10.--SANTIAGO

El aumento de maestros es un problema mundial. En el mundo entero se habla de la necesidad de una reforma pedagógica. En España, la situación es especialmente crítica. Los maestros reciben salarios muy bajos, a pesar de su alta cualificación. Esto provoca una gran inestabilidad en el profesorado. Se han producido numerosas huelgas y movilizaciones. El gobierno debe tomar medidas urgentes para mejorar las condiciones laborales de los maestros. La reforma educativa es un paso indispensable para garantizar un futuro prometedor a la juventud española.